

FENOG-DE - Rad. No. 1 de diciembre 2023

Bogotá D.C.

Señor

LUZ JENNY MALAVER CUERVO
Directora de Negocios Fiduciarios
Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria La Previsora S.A.
Calle 72 No. 10-03
lmalaver@fiduprevisora.com.co
Ciudad



FENOG
Fondo de Energías No Convencionales
y Gestión Eficiente de la Energía

Fecha:

Radicado de salida:

08/12/2023

006706

Radicación de Correspondencia
Subdirección Financiera y Administrativa

Asunto: **Cuenta de Cobro No. 02** Contrato de Prestación de Servicios No. **80905-133-2023** del **1 al 30 de noviembre de 2023.**

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Segunda del Contrato de Servicios profesionales **80905-133-2023** suscrito con **NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.825.020, por medio del presente documento se presenta la cuenta de cobro No. 02 por **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 8.866.540,87 COP)** con el fin de que se dé trámite al pago a favor del contratista por concepto de los honorarios causados del 1 al 30 de Noviembre de 2023.

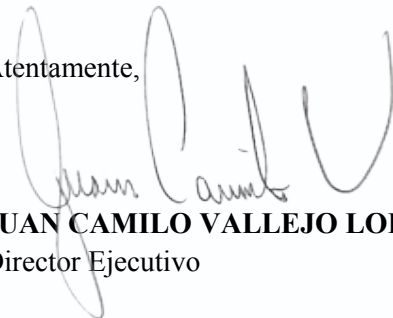
Se adjuntan igualmente los siguientes documentos:

- Formato de Ordenación de Pagos.
- Factura o documento equivalente.
- RUT.
- Soporte del Pago de Seguridad Social Integral.
- Declaración juramentada para efectos de retención en la fuente.
- Informe recibido a satisfacción firmado por el Supervisor.
- Informe de actividades firmado por el Contratista por el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023.

Además, informo que el presente trámite se debe realizar con cargo a los recursos disponibles en la cuenta a nombre de **P.A. FIDUPREVISORA FENOG 2023** de la siguiente manera:

Subcuenta	Cuenta	Centro de costo	Código	Valor
SSF FENOG	309041903	Asuntos Étnicos 2022	000100030001	\$8.866.540,87
				\$ 8.866.540,87

Atentamente,



JUAN CAMILO VALLEJO LORZA
Director Ejecutivo

Copia: María Fernanda Jaramillo Gutiérrez, vicepresidenta de negocios fiduciarios – Fiduprevisora S.A. (mjaramillo@fiduprevisora.com.co)
Anexos: 18 folios

Proyectó: Nancy Ester Jiménez Echeverría, Contratista, Subdirección de Gestión DANC
Vo.Bo.: Laura Remolina, Supervisora del contrato



{fiduprevisora}		ORDENACIÓN DE PAGOS (FIDEICOMITENTE)							
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Fiduprevisora		Fecha			DD	MM	AAAA	Consecutivo Externo	03752023
					1	12	2023		
								Código Negocio Fiduprevisora	GL998
					Nombre del Negocio		PATRIMONIO AUTÓNOMO FENOGE 2023		
A. BENEFICIARIO PRINCIPAL									
Tipo Doc		Número		Nombre				Régimen Contributivo	
CC		32.825.020		NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA				NO RESPONSABLE DE IVA	
Metodo Pago		Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta	
☒ Transf. Electrónica		AHORRO		BANCOLOMBIA		AHORROS		409-208676-09	
☐ Cheque		☐ Otro		Cual?					
Concepto		Pago No 02 por honorarios del contrato No. 80905-133-2023						VALOR TOTAL (Incluido Valor IVA, Consumo y Legalizaciones)	
Descripción del Pago		Pago número 02 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 80905-133-2023, por concepto de honorarios causados del 1 al 30 de Noviembre de 2023.						\$ 8.866.540,87	
B. BENEFICIARIOS DE ENVÍO O CESIÓN (BEC)									
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:				Tipo de Cesión:		Total		VALOR TOTAL	
						Parcial (*)			
Tipo Doc		Número		Nombre				Régimen Contributivo	
Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta			
(*) Indicar el valor a girar a los beneficiarios de Envío/Cesión, teniendo en cuenta el valor neto, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal.									
NOTA: En caso de requerirse mas de un beneficiario de envío o cesión, se deberá adjuntar la relación debidamente firmado de terceros con la información indica.									
C. FIRMAS									
Elaboró		NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA				JUAN CAMILO VALLEJO LORZA			
		Contratista				Ordenador del Gasto			
Revisó		LAURA REMOLINA							
		Supervisor							
Concepto: HONORARIOS, CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO BOGOTÁ D.C.									



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.

PATRIMONIO AUTONOMO FENOG

NIT. 830.053.105-3

N° Doc soporte

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 1 de diciembre 2023.
Nombres y Apellidos: NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA
N° Cédula de Ciudadanía: 32.825.020 de Soledad Atlantico
Dirección: CALLE 47 No. 44-152 Apto 1402 Torre C
Teléfono: 300 5005263
La suma total: \$ 8.866.540,87

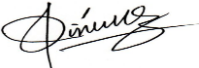
(Valor en letras) OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y siete CENTAVOS M/CTE. (\$8.866.540,87COP)

Tener en cuenta que para el caso de las adquisición de bienes o servicios del Regimen Comun debe generarse Factura de Venta con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario Y si esta obligado a facturar electronicamente con las condiciones del D..U.R 358 DE 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL
	Pago número 02 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 80905-133-2023 , por concepto de honorarios causados del 1 al 30 de Noviembre 2023	\$ 8.866.540,87	\$ 8.866.540,87
		TOTAL GENERAL	\$ 8.866.540,87

Nombre : NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA

Cedula: 32.825.020 de Soledad Atlantico

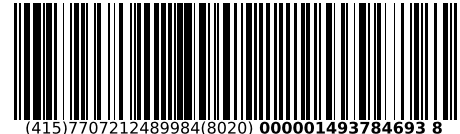
Firma: 

Nota: Adjuntar copia de RUT

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14937846938



(415)7707212489984(8020) 000001493784693 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 2 8 2 5 0 2 0

5

Impuestos de Barranquilla

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

3 2 8 2 5 0 2 0

1 9 8 6 1 2 1 7

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Atlántico

0 8

Soledad

7 5 8

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

JIMENEZ

ECHEVERRIA

NANCY

ESTER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Atlántico

0 8

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 47 44 152 TO C AP 1402

42. Correo electrónico

njimenez2005@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 5 0 0 5 2 6 3

45. Teléfono 2

3 7 0 0 6 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 9 2 0

2 0 0 6 0 8 0 1

2 4 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 15 / 10 : 53: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ ECHEVERRIA NANCY ESTER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32825020		JIMENEZ ECHEVERRIA NANCY ESTER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47 #44 - 152	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3005005263	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304467781	9459635495	I	2023/12/06	2023/11/29	BANCOLOMBIA		0	\$1,029,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES								PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																		
No.	Identificación	Nombre	motivo	fecha	estado	tipo	con	val	alr	gms	fac	aport	ref	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICSE	Total Aportes							
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																	\$3,546,616	\$567,500			\$3,546,616	\$443,400			\$0	\$0			\$3,546,616		\$18,600	\$0	\$0							\$1,029,500		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																	\$3,546,616	\$567,500			\$3,546,616	\$443,400			\$0	\$0			\$3,546,616		\$18,600	\$0	\$0									\$1,029,500
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																	\$3,546,616	\$567,500			\$3,546,616	\$443,400			\$0	\$0			\$3,546,616		\$18,600	\$0	\$0									\$1,029,500
1	CC 32825020	JIMENEZ NANCY					X							030201	30	\$3,546,616	\$567,500	EP5010	30	\$3,546,616	\$443,400		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,546,616	0.5226	\$18,600	0	\$0	\$0	No	\$1,029,500							
Total		Afiliados (1)															\$3,546,616	\$567,500			\$3,546,616	\$443,400			\$0	\$0			\$3,546,616		\$18,600	\$0	\$0			\$1,029,500						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32825020		JIMENEZ ECHEVERRIA NANCY ESTER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47 #44 - 152	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3005005263	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304467781	9459635495	I	2023/12/06	2023/11/29	BANCOLOMBIA		0	\$1,029,500

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$567,500	\$0	\$567,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$567,500	\$0	\$567,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,600	\$0	\$18,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,600	\$0	\$18,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$443,400	\$0	\$443,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$443,400	\$0	\$443,400
TOTAL				1	\$1,029,500	\$0	\$1,029,500

Bogotá D.C, 1 de diciembre 2023.

Señora

LUZ JENNY MALAVER CUERVO
Directora de Negocios Fiduciarios
Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria La Previsora S.A.
Calle 72 No. 10-03
lmalaver@fiduprevisora.com.co
Ciudad

Asunto: Certificación para efectos de Retención en la Fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de trabajo.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 32.825.020** expedida en Soledad, Atlántico, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la **Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario**, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica me comprometo a informar.

Cordialmente,



NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA
C.C. No. 32.825.020 expedida en Soledad-Atlántico

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
	PROCESO DE GESTIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE					
	Recibo a Satisfacción del Supervisor					
	Código: PA02-PR02-F03			Versión: 2		
DATOS DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATO						
Nombre y apellidos/razón social				NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA		
CC / NIT				32.825.020		
Número de contrato		80905-133-2023		Fecha	1/12/2023	
Correo electrónico		njimenez2005@gmail.com				
OBJETO DEL CONTRATO:		LA CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales al FENOGE como PROFESIONAL SENIOR 15 para apoyar las actividades de relacionamiento, en especial con comunidades étnicas y demás actores de interés en el marco de las estrategias e iniciativas que adelante en Fondo para fomento promoción y estímulo de las FNCER en el país, principalmente desde el componente social.				
Nombre del supervisor		Laura Rocío Remolina		Rol:	Coordinadora PE Asuntos Étnicos	
Tipo de informe		Avance	2	de	5	Final
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Del mismo modo, certifico que: 1.El Contratista dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL, de acuerdo con el certificado aportado para el trámite de este pago y que se adjunta al mismo. 2.El expediente digital del contrato se encuentra completo y actualizado, y que en la plataforma SECOP II se encuentran publicados cada uno de los documentos que hacen parte del mismo, los cuales reflejan el avance de ejecución actual. Igualmente relaciono el correspondiente avance presupuestal del contrato respecto de los pagos realizados, así:						
DESCRIPCIÓN				VALOR		
Valor inicial del contrato				48.174.872,02		
Valor adición						
Valor total del contrato (Incluye adición)				\$ 48.174.872,02		
Valor cancelado a la fecha (acumulado)				6.502.129,97		
Porcentaje valor acumulado ejecutado				13,50%		
Pago a realizar del periodo ejecutado (El que cobra con esta cuenta)				8.866.540,87		
Saldo por cancelar				\$ 32.806.201,18		
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$8.866.540,87COP) con cargo a los recursos del FENOGE. La suma deberá consignarse en la cuenta de ahorros número 409-208676-09 entidad BANCOLOMBIA						
 FIRMA DEL SUPERVISOR						

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

- 1.1. **Número de Contrato:** 80905-133-2023.
- 1.2. **Nombre y apellidos del Contratista:** Nancy Ester Jiménez Echeverría.
- 1.3. **Período informe:** del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2023.
- 1.4. **Fecha de entrega del informe y/o producto:** 1 de diciembre
- 1.5. 2023.
- 1.6. **Nombre y Apellido del Supervisor:** Laura Rocío Remolina Cabrera.
- 1.7. **Dependencia:** Proyecto Especial - Asuntos Étnicos.

2. OBJETO, OBLIGACIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS

1. Objeto Contractual: Prestar los servicios profesionales al FENOGE como PROFESIONAL SENIOR 10 para apoyar las actividades de relacionamiento, en especial con comunidades étnicas y demás actores de interés en el marco de las estratégicas e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento promoción y estímulo de las FNCER en el país.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACCIONES ADELANTADAS
1.	Proponer, sistematizar la estrategia de acompañamiento a las comunidades étnicas focalizadas para la generación de capacidades para el diálogo social vinculante y sostenibilidad de los acuerdos en el marco de la transición energética justa, dado el avance en las consultas previas y gestión de conflictos de los proyectos FNCER.	04 y 05 /11/2023 Participe en Reunión de Sensibilización Consulta Previa PROYECTO: PROY-1928 LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITAS EJECUTOR: EOLOS ENERGÍA – EDPR con la Comunidad Tolinchirijuna II 16/11/2023 (evidencia reunión con DANCP-compromiso sokuluwou) De conformidad con la convocatoria de la empresa EDPR, se acompañó Reunión Virtual con DACP y EDPR liderado por el coordinador José torres PROYECTO: PROY-1928 LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITASEJECUTOR: EOLOS ENERGÍA – EDPR Planteamiento de soluciones a conflictos Comunidad Sukuluwou-Apusilamana, con la finalidad de revisar las comunidades las cuales cuentan con conflictividad, en especial la comunidad SUKULUWOU, tratando de de buscar alternativas o soluciones a estas situaciones y con ello darle continuidad a las Consultas Previas y a lo pactado con las 44 comunidades iniciales

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

		las cuales ya cuentan con Proceso de Consulta Previa. De este escenario surgieron las siguientes tareas 1. Realización con las partes en conflicto de la comunidad de Sukuluwou.(Evidencias Bullets)) 2. Elaboración de bullets points con el objetivo de ser asertivos en el dialogo con las comunidades. (Evidencias Bullets)
2.	Estructurar y proponer estrategias de diálogo social, identificación de actores, propuestas y alternativas de solución frente al manejo de crisis en las intervenciones de resolución de conflictos en el marco de los procesos consultivos de los POAS priorizados en la AFPEI, lo anterior bajo el direccionamiento de su líder de equipo, líder de gestión y seguimiento de la OAAS y supervisor de contrato, estas estrategias deberán soportar el plan de trabajo formulado para el equipo.	04 y 05 /11/2023 Participe en Reunión de Sensibilización Consulta Previa PROYECTO: PROY-1928 LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITAS EJECUTOR: EOLOS ENERGÍA – EDPR con la Comunidad Tolinchirijuna II 16/11/2023 De conformidad con la convocatoria de la empresa EDPR, se acompañó Reunión Virtual con DACP y EDPR liderado por el coordinador José torres PROYECTO: PROY-1928 LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITASEJECUTOR: EOLOS ENERGÍA – EDPR Planteamiento de soluciones a conflictos Comunidad Sukuluwou-Apusilamana, con la finalidad de revisar las comunidades las cuales cuentan con conflictividad, en especial la comunidad SUKULUWOU, tratando de de buscar alternativas o soluciones a estas situaciones y con ello darle continuidad a las Consultas Previas y a lo pactado con las 44 comunidades iniciales las cuales ya cuentan con Proceso de Consulta Previa. De este escenario surgieron las siguientes tareas 1. Realización con las partes en conflicto de la comunidad de Sukuluwou. 2. Elaboración de bullets points con el objetivo de ser asertivos en el dialogo con las comunidades.
3.	Realizar el seguimiento a los procesos consultivos y la gestión de las conflictividades, a	4/11/2023 Hora 9 am Apoyé en el acompañamiento reunión de Sensibilización de la Consulta Previa del Proyecto 01928 “PROYECTO LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y

través de las bases de datos o matrices donde se consolida la información, a fin de proponer acciones de previsión para el seguimiento a los acuerdos establecidos entre las autoridades étnicas de las comunidades impactadas por los proyectos FNCER.

ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITAS - AREA AJUSTADA” con la comunidad Wayuu Tolinchirrijuna II (Grupo I) Se adjunta Acta

05/11/2023 Hora 9 am

Apoyé en el acompañamiento reunión de Sensibilización de la Consulta Previa del Proyecto 01928 “PROYECTO LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITAS - AREA AJUSTADA” con la comunidad Wayuu Tolinchirrijuna II (Grupo II) Se adjunta Acta

6/11/2023

Apoyé en el acompañamiento de la etapa de Preconsulta y apertura de la Consulta Previa del Proyecto 01928 “PROYECTO LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITAS - AREA AJUSTADA” con la comunidad Wayuu Sicheen y el ejecutor: EOLOS ENERGÍAS S.A.S. E.S.P. Se adjunta Acta

7/11/2023

Apoyé en el acompañamiento Tercera Mesa Técnica de Seguimiento de Acuerdos PROYECTO: LÍNEAS DE TRANSMISIÓN COPEY - CUESTECITAS 500 KV Y COPEY - FUNDACIÓN 220 KV EJECUTOR: INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P ISA . COMUNIDAD: Resguardo Wayuu de Caicemapa - Sector Paraíso. Anexo acta

08/11/2023

Apoyé en el acompañamiento Tercera Mesa Técnica de Seguimiento de Acuerdos PROYECTO: LÍNEAS DE TRANSMISIÓN COPEY - CUESTECITAS 500 KV Y COPEY - FUNDACIÓN 220 KV EJECUTOR: INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P ISA . COMUNIDAD: Resguardo Wayuu de Caicemapa - Sector la Ceiba. Anexo acta

9/11/2023

Apoyé en el acompañamiento Tercera Mesa Técnica de Seguimiento de Acuerdos PROYECTO: LÍNEAS DE TRANSMISIÓN COPEY - CUESTECITAS 500 KV Y COPEY - FUNDACIÓN 220 KV EJECUTOR: INTERCONEXION

		ELECTRICA S.A. E.S.P ISA . COMUNIDAD: Resguardo Wayuu de Caicemapa - Sector la Caimito. Anexo acta 10/11/2023 Apoyé en el acompañamiento consulta previa ETAPA: Formulación de Acuerdos y Protocolización PROYECTO: LÍNEAS DE TRANSMISIÓN COPEY - CUESTECITAS 500 KV Y COPEY - FUNDACIÓN 220 KV EJECUTOR: INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P ISA COMUNIDAD: CARRETALITO . Anexo acta. 11/11/2023 (Evidencias actas del 3 al 1 Nov pag 106, 107 y 117) Asistí a reunión programada por la empresa EDPR revisión cronograma. se anexa listado de asistencia - Se destaca que dentro de mi solicitud de comisión me encontraba programada para la reunión Reunión de sensibilización y contextualización. Comunidad: Parisheru, pero la empresa notifico a la DANCP de la cancelación del espacio por cuestiones climáticas. Por ello organiza la reunión para revisar el cronograma 30/11/2023 Se apoyo en el informe de gestión mensual del grupo de energía.
4.	Apoyar la creación de contenido pedagógico mediante la recolección y sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de procesos consultivos, gestión de conflictividades y la generación de capacidades para el diálogo social vinculante y sostenibilidad de los acuerdos en el marco de la transición energética justa de los proyectos FNCR.	01/11/2023 Reunión con el coordinador Jose torresm- Revisión de lo aprendido sobre consula previa con la finalidad de ir preparadas a la comisión asignada -se anexa trazabilidad

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

5.	Colaborar con el líder de equipo en la mediación de conflictos los conflictos interétnicos, intra - étnicos e interculturales que se presenten dentro de los departamentos de la Guajira y Cesar, en la articulación institucional, en el diálogo político, y en la formulación e implementación de acciones a favor de los pueblos indígenas.	16/11/2023 De conformidad con la convocatoria de la empresa EDPR, se acompañó Reunión Virtual con DACP y EDPR liderado por el coordinador José torres PROYECTO: PROY-1928 LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN PARQUES EÓLICOS BETA Y ALPHA A SUBESTACIÓN CUESTECITASEJECUTOR: EOLOS ENERGÍA – EDPR Planteamiento de soluciones a conflictos Comunidad Sukuluwou-Apusilamana, con la finalidad de revisar las comunidades las cuales cuentan con conflictividad, en especial la comunidad SUKULUWOU, tratando de de buscar alternativas o soluciones a estas situaciones y con ello darle continuidad a las Consultas Previas y a lo pactado con las 44 comunidades iniciales las cuales ya cuentan con Proceso de Consulta Previa. De este escenario surgieron las siguientes tareas 1. Realización con las partes en conflicto de la comunidad de Sukuluwou. 2. Elaboración de bullets points con el objetivo de ser asertivos en el dialogo con las comunidades.
6	Apoyar la preparación y presentación de informes y respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos formulados por el Comité Directivo, el Comité Fiduciario, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio del Interior, el FENOGE, los entes de control o cualquier autoridad o solicitante externo relacionados con comunidades étnicas y demás actores de interés para el fomento, promoción y estímulo de las FNCE y/o la GEE.	30/11/2023 Se apoyo en el informe de gestión mensual del grupo de energía . Apoye entre el 15 y 27 de noviembre en la elaboración confirmación de convocatorias en control doc y correo institucional de la DANCP de convocatorias a las reuniones de Consulta Previa a realizarse en el mes de diciembre de 2023 del Proyecto 01928 de las siguientes comunidades (evidencias –archivo convocatorias elaboradas proceso consultivo) ✓ Convocatoria SIICHEN. 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Mi ranchito. 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Campo Florido 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria La Cruz Capilla 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria La Horqueta 2 .5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Marañamana 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Wulijitsumana 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Waletpa 3 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Comunidad Manaure. 30 de noviembre de 2023 ✓ Convocatoria Siwoluu 3 .11 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Shaleo 10 y 11 de diciembre de 2023

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

		✓ Convocatoria Sarrulamana 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Los Olivos 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Santana Caseria Protocolización 11.12.2023 ✓ Protocolización Santana 11.12.2023 ✓ Convocatoria protocolización Houluay 11.12.2023 ✓ Convocatoria Protocolización Seguana 11.12.2023 ✓ Convocatoria Impactos Resguardo 4 de noviembre 12 y 13 de diciembre de ✓ Convocatoria Preconsulta Murrallimana 4.12.2023
7	Suministrar información para dar respuesta a las peticiones, solicitudes, requerimientos que se presenten en el marco de los procesos consultivos y gestión de conflictos de los POAs relacionados con FNCER que le sean asignados, para lo cual deberá suministrar la información necesaria y proyectar los documentos para revisión y aprobación de la OAAS y del Supervisor de su Contrato, además de apoyar la elaboración y revisión de actas, presentaciones, reportes y demás que se enmarquen en la gestión de los procesos consultivos de POAS relacionados con FNCER.	14/11/2023 De conformidad con la programación remitida por la empresa EDPR, mediante correo electrónico; el grupo asignado para la atención de los proyectos de la empresa indicada se reunió con la finalidad de analizar y proponer al coordinador del grupo los posibles responsables se adjunta correo convocatoria dela reunión de Teams
8	Gestionar la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.	Me encuentro gestionando la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.
9	Asistir, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del	23/11/2023 asistí a reunión de seguimientos convocada por la supervisora del contrato.

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

	Contrato, a las reuniones, comités, eventos y demás espacios que se requiera en cumplimiento del objeto u objetivos del Fondo, informando sobre sus resultados y apoyando las actividades requeridas para su preparación, desarrollo, documentación y seguimiento, en particular, apoyar la organización y desarrollo de las sesiones del Comité Directivo del Fondo de acuerdo con la instrucción del Supervisor y/o de la Dirección Ejecutiva.	
10	Atender las solicitudes que les sean asignadas por las diferentes plataformas de la DANCP, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Minas y Energía; y el FENOGE, proyectando y cargando en las plataformas las respuestas dentro del término legal dispuesto para ello	No se asignó esta actividad en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023.
11	Presentar mensualmente, o con la periodicidad previamente solicitada por el Supervisor, los documentos, las fichas y/o matrices de seguimiento de cada uno de los procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER que le sean asignados y los planes de trabajo para cada proceso consultivo, de tal forma que se evidencien las actividades adelantadas, el estado actual del proceso y las actividades pendientes, entre otros. Las fichas y matrices de reporte de cada POA activo asignado y el plan de trabajo de cada proceso consultivo deben contener,	3 al 11 /11/2023 actas de asistencias durante el proceso consultivo realizado en el municipio de Maicao, distracción, Barrancas. (evidencias – archivo actas del 3 al 11 de Noviembre 2023) 30/11/2023 Se apoyo en el informe de gestión mensual del grupo de energía.(evidencia-archivo-proyección protocolización.)

como mínimo, la siguiente información:

a. Datos de identificación del POA como nombre, objeto, ubicación, ejecutor, comunidades étnicas certificadas si aplica, identificación del acto a través del cual Ministerio del Interior certificó la presencia de comunidades o determinó la procedencia del proceso consultivo, si aplica, entre otros.
b. Fecha de asignación del trámite y estado del mismo en dicha fecha

c. Etapa del proceso consultivo en que se encuentra actualmente.

d. Plan de trabajo detallado identificando las actividades pendientes.

e. Actuaciones adelantadas a la fecha.

f. Próximas actuaciones y fecha estimada de realización (programación y/o cronogramas).

g. Alertas sobre las dificultades surgidas en los procesos consultivos, riesgos y conflictividad de las comunidades, así como las medidas y recomendaciones para precaver los posibles retrasos, demoras o afectaciones al derecho de consulta previa de las comunidades étnicas.

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

12	Coordinar la respuesta a las peticiones, solicitudes, requerimientos que se presenten en el marco de los procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER que le sean asignados, para lo cual deberá suministrar la información necesaria y proyectar los documentos para revisión y aprobación de la DANCP y del Supervisor de su Contrato, además de apoyar la elaboración y revisión de actas, presentaciones, reportes y demás que se enmarquen en la gestión de los procesos consultivos de POAS relacionados con FNCER.	Apoye entre el 15 y 27 de noviembre en la elaboración confirmación de convocatorias en control doc y correo institucional de la DANCP de convocatorias a las reuniones de Consulta Previa a realizarse en el mes de diciembre de 2023 del Proyecto 01928 de las siguientes comunidades: (evidencias –archivo convocatorias elaboradas proceso consultivo) ✓ Convocatoria SIICHEN. 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Mi ranchito. 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Campo Florido 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria La Cruz Capilla 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria La Horqueta 2 .5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Marañamana 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Wulijitsumana 5 y 6 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Waletpa 3 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Comunidad Manaure. 30 de noviembre de 2023 ✓ Convocatoria Siwoluu 3 .11 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Shaleo 10 y 11 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Sarrulamana 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Convocatoria Los Olivos 9 y 10 de diciembre de 2023 ✓ Santana Caseria Protolización 11.12.2023 ✓ Protocolización Santana 11.12.2023 ✓ Convocatoria protocolización Houluay 11.12.2023 ✓ Convocatoria Protocolización Seguana 11.12.2023 ✓ Convocatoria Impactos Resguardo 4 de noviembre 12 y 13 de diciembre de ✓ Convocatoria Preconsulta Murrallimana 4.12.2023
13	Gestionar la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.	Me encuentro gestionando la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.
14	Apoyar la preparación y presentación de informes y respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos formulados por el Comité Directivo, el Comité Fiduciario, el Ministerio de	30/11/2023 Se apoyo en el informe de gestión mensual del grupo de energía. evidencia-archivo-proyección protocolización)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

	Minas y Energía, el Ministerio del Interior, el FENOGE, los entes de control o cualquier autoridad o solicitante externo relacionados con comunidades étnicas y demás actores de interés para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y/o la GEE.	
15	Apoyar la creación de contenido pedagógico mediante la recolección y sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de procesos consultivos donde haya participado.	No se asignó esta actividad en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023.
16	Organizar el archivo documental en físico o magnético, según corresponda, de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega del mismo al supervisor a la terminación del contrato.	Me encuentro organizando el archivo documental en físico o magnético, según corresponda, de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega del mismo al supervisor a la terminación del contrato. Se señala que en el transcurso del mes he gestionado la organización en SICOP del Proyecto 01928 en con junto con mis compañeros responsables de este proyecto, a través de elaboración de etapas en la plataforma relacionada (Coordinación, Pre consulta, taller de impactos y protocolización). Lo anterior, obedece al rezago de información/archivo de ese proyecto. Es importante mencionar que se ha avanzado con: El Proyecto 01928 cuenta con 93 comunidades distribuidas en tres actos administrativos de procedencia de los cuales: 1.Acto administrativo: 44 Cuentan con etapas creadas y actas al 100% 2.Acto administrativo:12 comunidades las cuales 3 aun no cuentan con proceso de consulta por cuestiones de relacionamiento interno de las comunidades, razón por la cual de las 9 con Proceso de consulta, 5 cuentan con etapas creadas en sicip y actas cargadas.
17	Garantizar la calidad en la prestación de sus servicios y	Me encuentro garantizando la calidad en la prestación de sus servicios y atender y realizar los ajustes que le sean

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

	atender y realizar los ajustes que le sean encomendados en los términos indicados por el supervisor del contrato o la Dirección Ejecutiva.	encomendados en los términos indicados por el supervisor del contrato o la Dirección Ejecutiva.
18	Brindar los insumos para la estructuración del manual y guía de relacionamiento intercultural con las comunidades étnicas de La Guajira y el Cesar que incorpore experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de las diferentes etapas de los proyectos FNCER encaminadas a mejorar las capacidades en el relacionamiento, gestión, des-escalamiento y resolución de conflictividades que se presenten en los procesos consultivos.	No se asignó esta actividad en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023.
19	Llevar el registro mediante ficha técnica de cada proyecto asignado donde se evidencia estado, avances, situaciones críticas y estrategia de manejo.	No se asignó esta actividad en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023.
20	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	la planilla de pago seguridad social integral aportada en la presente cuenta es exclusiva para el contrato 80905-133-2023.y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente

Conforme indicaciones del Supervisor y obligaciones del contrato, el informe requiere que se acompañe de evidencias de ejecución operativa en campo y/o administrativas. Si (x) No ().

A continuación, se enumeran las evidencias que se entregan, indicando el enlace electrónico de ubicación:

Se adjuntan todas las evidencias en el siguiente enlace:

https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fivfenoge-my.sharepoint.com%2F%3A%2Fpersonal%2Fkgrosso_fenoge_gov_co%2FDocuments%2FFENOGE%2520COMPARTIDA%25202022%2F2.%2520Coordinaci%25C3%25B3n%2520de%2520Co

nttratos%2F1.%2520Gesti%25C3%25B3n%2520contractual%2F2023%2F133.%252080905-133-2023%2520NANCY%2520ESTER%2520JIM%25C3%2589NEZ%2520ECHEVERRER%25C3%258DA%2F3.%2520Ejecuci%25C3%25B3n%2FSoportes%2520y%2520evidencias%2520cuentas%2520de%2520cobro%2FHONORARIOS%25202023%2FNoviembre%25202023%3Fcsf%3D1%26web%3D1%26e%3D8xcq9Z&data=05%7C01%7Cnancy.jimenez%40mininterior.gov.co%7C56a7502782c04a74a8ef08dbf02bcb26%7Cc4f7870ceb084d01b023a71dd94e883b%7C0%7C0%7C638367843138377557%7CUnkn own%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCi6Mn0 %3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=n5wO%2FYTH9m%2FAu9oUJqHj%2BIToGfPCKWJPNNon3l4xV8 XA%3D&reserved=0

Obligación 1,2 y 5.

Anexo 1. Acta reunión sensibilización Tolinchirijuna II
Anexo 2 reunión con la empresa EDPR realizada el 16 de noviembre de 2023
Anexo 2. bullets points con el objetivo de ser asertivos en el dialogo con las comunidades.

Obligación 3,6,11 y 14

Anexo 1. Acta reunión sensibilización Tolinchirijuna II
Anexo 2 Actas de reuniones atendidas entre el 3 y el 11 de noviembre de 2023-Proyecto 01928

Obligación 6. Convocatorias a las reuniones de Consulta Previa a realizarse en el mes de diciembre de 2023 del Proyecto 01928.

Obligación 7.

Anexo 1. trazabilidad de reunión de Teams realizada el 14 de noviembre de 2023,
Anexo 2. Convocatorias procesos consultivos.

Obligación 9. Trazabilidad acompañamiento reunión de seguimiento supervisora del contrato.

Obligación 12. Convocatorias a las reuniones de Consulta Previa a realizarse en el mes de diciembre de 2023 del Proyecto 01928.

CONTRATISTA

RECIBIDO Y APROBADO POR:



NANCY ESTER JIMENEZ ECHEVERRIA
C.C. No. 32.825.020 DE SOLEDAD



LAURA ROCIO REMOLINA CABRERA
C.C. No.53.001.910 DE BOGOTÁ

Proyectó:

Vo.Bo:

Nancy Ester Jiménez Echeverría/ Profesional.

Wilson Villegas Ramírez/Subdirector de Gestión Autoridad Nacional de Consulta Previa

José Torres/ Coordinador Grupo de Consulta Previa para Proyectos del Sector Energía Subdirección de Gestión Autoridad Nacional de Consulta Previa

JOSE TORRES
Coordinador Grupo de Consulta Previa
para Proyectos del Sector Energía